



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CIRCULAR MINISTERIAL No. 11, AÑO 2023

LINEAMIENTOS SOBRE EL SIMULACRO NACIONAL DE EVACUACIÓN ANTE TERREMOTOS Y TSUNAMIS 2023

Estimados directores, docentes y personal técnico-administrativo de las instituciones educativas públicas y privadas que atienden los diferentes niveles y modalidades de educación, así como personal de otras dependencias de este Ministerio; siempre es un gusto externarles un fraternal saludo.

Considerando lo establecido en el artículo 85 de la Ley Crecer Juntos, relacionado con la protección en situaciones de emergencia, desastres o conflictos, así como en atención a la convocatoria de la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para el desarrollo del Simulacro Nacional de Evacuación ante Terremotos y Tsunamis 2023, les invitamos a sumarse con entusiasmo a fin de fomentar una cultura de prevención en nuestra población escolar.

El objetivo de este ejercicio es fortalecer las capacidades para la preparación, organización y respuesta oportuna de la comunidad educativa ante terremotos y tsunamis. También se pretende reforzar las capacidades que contribuyan al desarrollo de una cultura de prevención en caso de desastres naturales y sus efectos.

Para garantizar la participación efectiva de la totalidad de las instituciones educativas públicas y privadas, al igual que las Instituciones de Educación Superior, incluyendo todas las dependencias de este Ministerio, se comparten las siguientes orientaciones esperando que las autoridades correspondientes garanticen la realización de las actividades prescritas en esta circular.



Favor tomar nota:

1. El simulacro se realizará el **martes 10 de octubre** del presente año.
2. Se llevará a cabo en horario matutino a las 10:00 a. m. y, en el vespertino, a las 2:00 p. m.
3. Las instituciones educativas con modalidades flexibles e instituciones privadas que atienden estudiantes los fines de semana realizarán el simulacro el **sábado 14 y domingo 15 de octubre**, en los mismos horarios ya detallados según el turno al que asisten los estudiantes.

Como es de su conocimiento, el simulacro cuenta con las siguientes fases:

- Identificación y registro de participantes.
- Verificación de la capacidad de respuesta.
- Fortalecimiento de capacidades.
- Ejecución y evaluación del simulacro.

Por lo tanto, reiteramos la presente invitación para que todos participen activamente en este ejercicio, en aras de procurar la integridad, el bienestar y la seguridad de nuestras niñas, niños, adolescentes, así como personal docente y técnico-administrativo, en sus respectivos espacios de enseñanza, aprendizaje, trabajo y convivencia.

Convencido del valor que damos a la Primera Infancia, niñez, adolescencia y juventud en el sistema educativo, me despido anticipando desde ya el mayor de los éxitos en este simulacro nacional.

San Salvador, 04 de octubre de 2023

DIOS UNIÓN LIBERTAD




JOSÉ MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ANEXOS

Actividades a desarrollar antes, durante y después del evento:

N°	Acciones previas
1	Elaborar o actualizar el Plan de Protección Escolar o el Plan de Emergencia y Evacuación, para el caso de las Instituciones de Educación Superior y otras dependencias educativas; verificando la integración de los comités y su equipamiento.
2	Registrar su participación en la plataforma de la Dirección General de Protección Civil durante el período del 9 de septiembre al 9 de octubre de 2023, utilizando el documento «Registro de participantes simulacro 2023», en el cual se describen todos los pasos detallados para el registro. El archivo se puede encontrar en el siguiente enlace: http://www.mined.gob.sv/simulacro
3	Informar a la Comisión de Protección Escolar, Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO), así como a los Comités de Emergencias de las oficinas del Plan Maestro, de las 14 Direcciones Departamentales de Educación, la Dirección Nacional de Formación Docente y otras dependencias sobre los objetivos y las acciones del desarrollo del simulacro.
4	Elaborar el plan y el guion de simulacro, considerando los requerimientos de Protección Civil y el modelo que se comparte en el siguiente enlace: http://www.mined.gob.sv/simulacro
5	Verificar el estado del kit de evacuación, así como las rutas de evacuación y las zonas de seguridad establecidas en el mapa de riesgos, salidas de emergencia y puntos de encuentro.
6	Coordinar con la Comisión Comunal o Municipal de Protección Civil para buscar alternativas de manera conjunta en el caso de que no existan zonas seguras en las instalaciones y sea necesario salir a la vía pública.
7	Verificar si está definido el tipo de alarma (silbatos, sirenas, timbres, campanas, entre otros), el momento en que se activará y quién será la persona responsable de activarla.
8	Seleccionar la cantidad de personas evaluadoras del ejercicio dependiendo del tamaño de la institución, explicar sus funciones, zonas a evaluar y los detalles del llenado de la ficha de evaluación, la cual está disponible en el siguiente enlace: www.proteccioncivil.gob.sv
9	Orientar a cada comité sobre las acciones específicas de cómo se desarrollará el simulacro, las funciones de cada uno de los comités y los procedimientos de evacuación. En el caso de los centros educativos, hacerlo en reunión general y reforzar en cada aula.



N°	Acciones durante
1	Verificar que los comités y evaluadores tengan claras las funciones y actividades que realizarán.
2	Ubicar al equipo evaluador en los diferentes espacios de las instalaciones educativas para evaluar el procedimiento de evacuación de las zonas asignadas.
3	Activar el sistema de alarma a la hora indicada según los turnos, con el fin de advertir a la comunidad educativa sobre el terremoto y la necesidad de tomar medidas de autoprotección.
4	Activar los comités o brigadas de evacuación para iniciar el proceso de evacuación.
5	Orientar durante el proceso de evacuación a las personas participantes que mantengan las medidas de bioseguridad y sobre el procedimiento adecuado de evacuación, que encontrará en el enlace: http://www.mined.gob.sv/simulacro
6	Dirigirse y mantenerse en la zona de concentración segura, realizar un conteo de los estudiantes o personal y esperar la indicación de retornar a las aulas u oficinas.
7	Estar preparado para atender cualquier situación (golpe, caída, persona con crisis nerviosa, entre otros) que se presente durante el ejercicio de simulacro.
8	Inspeccionar las condiciones de las instalaciones para identificar si el personal o estudiantado puede retornar a sus salones en condiciones seguras.
9	Orientar el proceso de retorno hacia las aulas o instalaciones. Es necesario realizar el conteo de los participantes para asegurarse de que no falte ninguno.

N°	Acciones después
1	Consolidar una sola ficha de evaluación de la institución educativa y otras dependencias del MINEDUCYT que se van a registrar en la plataforma de Protección Civil.
2	Registrar el mismo día la información de la ficha de evaluación en la plataforma virtual de la Dirección General de Protección Civil, que estará disponible en: http://www.proteccioncivil.gob.sv
3	Dar a conocer a la comunidad educativa los resultados de la evaluación y buscar alternativas de mejora a incorporar en el Plan de Protección Escolar.

N°	Acciones después
4	Brindar los agradecimientos a la comunidad educativa, personal técnico e instituciones que apoyaron el ejercicio, así como documentar la experiencia, identificando lecciones aprendidas, testimonios de estudiantes y fotografías para socializar y difundir por los diferentes medios y redes sociales.
5	Actualizar el Plan de Protección Escolar o Plan de Emergencia y Evacuación, incorporando acciones de mejora de acuerdo con los hallazgos encontrados durante el ejercicio del simulacro.

«Más vale educar en prevención que aprender en el desastre».



[Faint, illegible text at the top of the page]

[Faint, illegible text in the middle of the page]



VB
R